

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

Consultoría: “Análisis de la cadena de valor de la yuca (*Manihot esculenta*) en los sectores Nuevo América, Jorge Chávez y Loero, en el ámbito de uso especial de la Reserva Nacional Tambopata y su Zona de amortiguamiento”

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

La Reserva Nacional Tambopata (RNTAM) es un Área Natural Protegida ubicada al sur del río Madre de Dios, en los distritos de Tambopata e Inambari, departamento de Madre de Dios. Cuenta con una extensión de 274,690 hectáreas y fue creada con el objetivo de conservar la flora, la fauna y los procesos ecológicos característicos de la selva húmeda tropical del sur del Perú. Asimismo, la RNTAM promueve procesos de aprovechamiento sostenible que garantizan el uso responsable de los recursos naturales y de sus ecosistemas. En este contexto, AVISA SZF PERÚ, en el marco del proyecto “*Preservación a largo plazo de las áreas protegidas peruanas a través de la promoción de fuentes sostenibles de ingresos en las comunidades indígenas colindantes - Sarastro (SAR BS)*”, ha identificado la necesidad de fortalecer iniciativas económicas sostenibles que benefician a las comunidades y asociaciones organizadas ubicadas al interior de la RNTAM (sector Nueva América) y en su zona de amortiguamiento (sectores Loero y Jorge Chávez).

Para tal fin, se llevará a cabo una consultoría o servicio especializado orientado a iniciar un proceso de análisis de la cadena de valor de la yuca y la formulación de su plan de acción en los sectores de Nueva América, Jorge Chávez y Loero (ámbito de la RNTAM). Este proceso busca impulsar la planificación y el desarrollo de líneas estratégicas construidas desde las organizaciones locales, con la participación de otros actores relevantes en los sectores identificados.

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Elaborar un documento técnico de análisis de la cadena de valor del cultivo de yuca (*Manihot esculenta*), con enfoque en su potencial productivo sostenible y su plan de acción, en el ámbito de Nuevo América, Jorge Chávez y Loero, que permita identificar oportunidades de mejora y desarrollo a lo largo de toda la cadena productiva.

El documento deberá incluir:

- La visión y objetivos estratégicos definidos por las organizaciones.
- Un análisis detallado de la situación actual del cultivo, desde la producción primaria hasta la comercialización.
- La identificación de cuellos de botella, oportunidades y actores clave.
- La formulación de estrategias y acciones concretas orientadas a fortalecer la competitividad, sostenibilidad y valor agregado del cultivo.
- La presentación de un plan de acción estructurado con actividades, responsables, cronograma y metas para el corto y mediano plazo.

Este insumo servirá como una herramienta de planificación técnica y de gestión para impulsar el desarrollo local sostenible de la cadena de valor de la yuca en los territorios priorizados.

III. CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA O SERVICIOS

- El/la consultor(a) deberá coordinar el desarrollo de sus actividades con el responsable del Paisaje Bahuaja Sonene–Tambopata de la Sociedad Zoológica de Fráncfort en Puerto Maldonado.
- Deberá trabajar en coordinación con la jefatura de la Reserva Nacional Tambopata y con el personal guardaparque asignado al PVC Jorge Chávez.

- Para la aprobación de los productos se requerirá el visto bueno de la jefatura de la Reserva Nacional Tambopata y del responsable de la Sociedad Zoológica de Fráncfort. En el caso del producto final, además de los vistos buenos señalados, será necesaria la validación de la autoridad local en un taller de socialización, asegurando que las herramientas generadas resulten útiles para que la comunidad valore las actividades potenciales en la zona.

IV. TODOLOGÍA DE TRABAJO

En términos generales se procederá a lo siguiente:

Revisión bibliográfica, revisión y análisis bibliográfico en los ámbitos de la agroforestería y agropecuario (cultivos de yuca, plátano, maíz, ganadería, acuicultura, etc), desarrollo rural, ecoturismo y economía social de las zonas de intervención. Además, alinear a los Planes de desarrollo concertado, desarrollo rural sostenible, Plan maestro de la RNTAMB, zonificación, así como la implementación de los ODS en el ámbito de trabajo.

Planificación del trabajo de campo, donde se diseñarán las herramientas y técnicas a emplearse durante los talleres, identificación y toma de contacto de actores clave, tipo de encuestas, entrevistas y talleres grupales con los diferentes actores locales (mixtos, y separados de hombres y mujeres) en torno a los recursos y conocimientos locales, técnicas de observación participante, así como un índice temático del documento final, que deberá incluir una descripción de la situación socioeconómica de las comunidades, un análisis y diagnóstico de las actividades tradicionales integrándose en una infraestructura de datos espaciales (IDE), actividades potenciales y una cartera de ideas de negocio (actividades nuevas que se puedan desarrollar según zona) que puedan implementarse y contribuir en mejorar los ingresos económicos de la población. Estas herramientas y técnicas serán presentadas a detalle y serán aprobadas por el responsable del proyecto y el especialista encargado de la RNTAMB.

Trabajo de campo, donde se aplicarán las herramientas y técnicas para el levantamiento objetivo de información in situ, en coordinación directa con la junta directiva en los sectores, autoridades y representante locales, organización de talleres participativos con actores clave para elaboración de líneas estratégicas. Para ello se deberán realizar ingresos a los sectores mencionados para llevar a cabo talleres, entrevistas y visitas a parcelas productivas, entre otras actividades identificadas en coordinación con personal guardaparque del PVC Jorge Chávez y aliados.

Codiseño y articulación con aliados, se prevé coordinar en paralelo con el consultor que implementa la IDE, para el codiseño de formatos y fichas de campo mediante un taller con participación de los SIG y especialistas de aliados (FZS, RNTAMB y CA-AIDER vinculándose al CITE Productivo).

Procesamiento y análisis de la información, después de cada actividad realizada con la respectiva presentación de informes de avance al responsable del proyecto. Así mismo se realizará una valoración y calificación de las actividades identificadas que puedan ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo.

Redacción del documento preliminar, revisión y levantamiento de observaciones. Se realizará en coordinación con el responsable del proyecto de la Sociedad Zoológica de Fráncfort y el especialista encargado del PNBS, de acuerdo con el plan de trabajo.

Elaboración del documento final. Se entregará en digital dentro del tiempo previsto para esta actividad.

Socialización con la población. El documento final aprobado será presentado y socializado en talleres dirigidos a la comunidad local para su conocimiento, comprensión y validación a fin de que el documento se constituya en una herramienta de gestión dinámica y posibilite el proceso de su implementación.

V. PRODUCTOS

Producto	Descripción	Plazo de entrega
Primer	Plan de trabajo integral: Un (01) documento que contenga el Plan de Trabajo, en el cual se detalle la metodología a emplear, la estructura para el análisis de la cadena de valor de la yuca y el cronograma de actividades. Este documento deberá incluir: • Una propuesta metodológica para el trabajo de campo y el acercamiento con la población local, especificando el proceso y las herramientas a utilizar (por ejemplo, la metodología CALIDENA, enfocada en los actores de cada eslabón de la cadena). • Al menos una (01) reunión de coordinación con el equipo de FZS, SERNANP, CA-AIDER y, potencialmente, con la participación del CITE-Productivo, a fin de recoger aportes y validaciones. Esta actividad deberá estar incorporada en el Plan de Trabajo.	A los 10 días de la firma del contrato (20%)
Segundo	Segundo producto: Un (01) documento que presente el avance del análisis de la cadena de valor de la yuca, el cual deberá incluir: • Diagnóstico de las asociaciones en los sectores Jorge Chávez, Loero y Nuevo América. • Evaluación de los aspectos organizacionales, actores involucrados, operatividad, finanzas, tecnología y mercados. • Georreferenciación de los predios actuales y potenciales destinados al cultivo de yuca en los tres sectores (base de datos de beneficiarios y potenciales). • Realización de al menos un (01) taller en cada sector (Jorge Chávez, Loero y Nuevo América). • Asimismo, el documento deberá contemplar los siguientes requerimientos mínimos: a) Analizar los requerimientos, brechas, desafíos y acciones prioritarias de la cadena de valor de la yuca, considerando un enfoque local y en la región Madre de Dios, así como referencias y aprendizajes de otras regiones. b) Facilitar la articulación de actores relevantes en cada uno de los eslabones de la cadena de valor en el ámbito local y regional. c) Desarrollar una (01) propuesta inicial del Plan de Acción orientado a superar las brechas y deficiencias identificadas en cada eslabón de la cadena (a presentarse en el tercer producto). d) Establecer, de manera opcional y sujeta a la disposición de los actores locales, un Comité de Seguimiento u otra modalidad para el Plan de Acción definido en los talleres. e) Diseñar una propuesta o mecanismo preliminar que genere condiciones habilitantes para fortalecer a la(s) asociación(es) organizadas vinculadas a la cadena de valor de la yuca en los tres sectores. f) Anexos: Mapa de actores clave, archivo fotográfico, programa de talleres, listas de asistencia/directorio, entre otros.	A los 60 días de la firma del contrato (40%)

Producto	Descripción	Plazo de entrega
Tercer	Tercer producto: Un (01) documento final que contenga el análisis integral de la cadena de valor del recurso yuca para cada una de las asociaciones de los sectores Jorge Chávez, Loero y Nuevo América. Este documento deberá incluir: a) Diagnóstico de la cadena de valor de la yuca • Modelación de los eslabones de la cadena de valor, identificando actores involucrados y procesos actuales. • Descripción de la situación actual de la cadena (producción primaria, plantación, manejo, cosecha, poscosecha, acopio y distribución, transformación, venta a intermediarios y cliente final). • Proyección y modelación de la cadena de valor esperada a un horizonte de 5 – 10 años. • Definición de visión y objetivos estratégicos. • Estrategias y acciones de mejora de la cadena de valor. • Análisis de sostenibilidad en sus dimensiones económica, social y ambiental. • Taller de socialización de los resultados de la consultoría con los actores identificados y con las organizaciones aliadas, incluyendo un directorio de actores (niveles de interés, intervención, entre otros). • Una (01) hoja de ruta para la articulación con potenciales aliados estratégicos (CITE Productivo, UNAMAD, IIAP, entre otros). • Anexos: mapa de actores clave, archivo fotográfico, programa de talleres, listas de asistencia/directorio, entre otros. b) Plan de acción un (01) documento adicional que contemple: • Informe final (según modelo y contenido mínimo adjunto). • Resumen ejecutivo. • Misión (horizonte 5–10 años). • Objetivos estratégicos. • Matriz de planificación (metas, indicadores, línea base, medios de verificación, supuestos). • Acciones priorizadas. • Programa de implementación y presupuesto estimado. • Conclusiones. • Recomendaciones. • Anexos: mapa de actores clave, archivo fotográfico, programa de talleres, listas de asistencia/directorio, entre otros. Finalmente, este tercer producto deberá ser revisado y aprobado por la Jefatura de la Reserva Nacional Tambopata.	A los 90 días de la firma del contrato (40 %)

Todos los productos serán alcanzados en digital, a través de una carta a la dirección de correo electrónico a eteves@sernanp.gob.pe con copia a: kevin.ibanez@fzs.org

VI. PERFIL DEL CONSULTOR(A):

Requisitos obligatorios:

- Persona natural, jurídica o de servicios, con **RUC vigente y activo**.
- Experiencia mínima de tres (03) años en procesos de planificación y gestión de iniciativas de desarrollo con comunidades y asociaciones agropecuarias, organizaciones de base comunitaria y gobiernos locales.

- Haber desarrollado al menos un (01) estudio de cadena de valor en la Amazonía o en otra cadena productiva relacionada.
- Habilidad para el trabajo en equipo y para facilitar procesos participativos en comunidades campesinas.
- Disponibilidad para trasladarse a los sectores Jorge Chávez, Loero y Nuevo América – PVC Jorge Chávez (ZA RNTAMB).
- Contar con SCTR vigente, a presentar antes de la firma del contrato.

Requisitos valorados:

- Presentar una terna de profesionales en las siguientes áreas: ciencias agropecuarias, agroindustriales, economía y/o afines.
- Experiencia de trabajo en el ámbito de intervención, en Áreas Naturales Protegidas o en coordinación con comunidades locales, organizaciones representativas y gobiernos locales.
- Conocimiento y experiencia en equidad de género, inclusión social y pueblos indígenas.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios.

Nota: FZS Perú se reserva el derecho de solicitar a los/as candidatos/as la **acreditación documentaria** correspondiente a estudios, certificaciones, méritos y experiencia declarada en el currículum vitae.

VII. PLAZO DE REVISION DEL LOS PRODUCTOS

Producto	Plazo de revisión	Plazo de levantamiento de observaciones – consultor
Primer producto	Un plazo hasta 03 días calendarios, contados desde el día siguiente en que fue recibida toda la documentación completa.	Hasta 04 días calendarios a partir del día siguiente de la recepción del levantamiento de observaciones.
Segundo producto	Un plazo hasta 07 días calendarios, contados desde el día siguiente en que fue recibida toda la documentación completa.	Hasta 07 días calendarios a partir del día siguiente de la recepción del levantamiento de observaciones.
Tercer producto	Un plazo hasta 10 días calendarios, contados desde el día siguiente en que fue recibida toda la documentación completa.	Hasta 10 días calendarios a partir del día siguiente de la recepción del levantamiento de observaciones.

CRONOGRAMA de Postulación	
Convocatoria y Presentación de CV:	Del 05 de setiembre al 21 de setiembre del 2025
Evaluación de propuesta	Del 22 al 24 de setiembre del 2025.
Entrevista con los seleccionados	25 de setiembre del 2025.
Comunicación solo con el/la ganador/a	26 de setiembre del 2025.

Enviar currículum vitae o una propuesta técnica a los siguientes correos: juan.lara@fzs.org, kevin.ibanez@fzs.org Colocar en asunto: **Consultoría Cadena de valor Yuca ZA RNTAMB**; incluir también:

- Carta de Presentación.
- Propuesta técnica-económica a todo costo por lo servicios profesionales.
- CV

Anexo 1. Referencia mínima para el mapeo actual de la Cadena de Valor de la Yuca

Etapa	Descripción Actual	Retos Principales	Oportunidades Sostenibles	Financiero	Escalabilidad	Xi...
Producción primaria	Ejemplo: Cultivo en parcelas familiares, con técnicas tradicionales.	Baja productividad, escasa asistencia técnica.	Capacitación en agroecología, uso de variedades resistentes.	Acceso al crédito, préstamos familiares, etc.	Potencial de réplica del modelo	
Plantación						
Manejo del cultivo						
Cosecha						
Poscosecha						
Acopio y distribución						
Transformación						
Venta a intermediarios						
Cliente final						
[Agregar mas variables]						

Anexo 2. Matriz de planificación (metas, indicadores, línea base (LB), medios de verificación (MV), supuestos, etc según las acciones priorizadas).

Acciones identificadas	Meta	Indicador	LB	MV	X _i	X _{ii}
A _i						
A _{ii}						